

9.4. *Falta de presentación de documentos.*—Quienes, dentro del plazo indicado y, salvo casos de fuerza mayor, no presentaran su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia referida en la base tercera. En este caso, la autoridad correspondiente formulará propuesta de nombramiento, según orden de puntuación, a favor de quien a consecuencia de la referida anulación tuviera cabida en el número de plazas convocadas.

#### 10. NOMBRAMIENTOS

10.1. *Nombramiento definitivo.*—Por el Rectorado de la Universidad de León se nombrarán funcionarios de carrera a los opositores que, figurando en la propuesta de aprobados del Tribunal, hayan cumplido los requisitos exigidos. Dicho nombramiento será aprobado por Orden ministerial, según determina el artículo 6.5 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

#### 11. TOMA DE POSESION

11.1. *Plazo.*—En el plazo de un mes, al contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

11.2. *Ampliación.*—La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos a terceros.

#### 12. NORMA FINAL

12.1. *Recurso de carácter general contra la oposición.*—La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

León, 18 de junio de 1982.—El Rector, José Luis Sotillo Ramos.

#### ANEXO QUE SE CITA

1. El Estado. Concepto, justificación y fines del Estado. Nación y soberanía.

2. La Constitución como orden fundamental del Estado. Concepto y clasificaciones más importantes. La noción de la Ley Fundamental y su naturaleza jurídica.

3. La enseñanza en la Constitución. Educación y enseñanza. La libertad de enseñanza.

4. La regulación del Gobierno en la Constitución. Composición del Gobierno: Ceses, funciones y responsabilidades.

5. La organización judicial española. Sus principales características. El Tribunal Supremo.

6. La Jefatura del Estado en España: Formas. Atribuciones y funciones del Jefe del Estado. Especial referencia a la Corona según la Constitución vigente.

7. La Administración Pública: Concepto, clases y funciones administrativas. Organos centrales y periféricos.

8. La Administración Periférica del Estado: Concepto, Organos periféricos de la Administración Pública. Gobernadores civiles: Carácter, nombramiento, sustitución y atribuciones. Otros Organos periféricos de los Departamentos ministeriales.

9. Organización territorial del Estado. Las Comunidades autónomas. Los Entes preautonómicos.

10. La Administración Local. La provincia. La Diputación Provincial. Los municipios. Los Alcaldes.

11. La Administración Institucional. Figuras que comprenden Los Organismos autónomos. Servicios Administrativos sin personalidad y Empresas nacionales.

12. La Administración consultiva. El Consejo de Estado. Otros Organos consultivos.

13. El acto administrativo: Concepto, nulidad y remisión de los actos administrativos.

14. Idea general de la Ley de Procedimiento Administrativo: Iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento.

15. Los recursos administrativos. El procedimiento contencioso-administrativo.

16. Los funcionarios públicos: Concepto y clases de funcionarios. Personal contratado y laboral. Funcionarios de carrera. Funcionarios de empleo, interinos y eventuales. Derechos y deberes de los funcionarios.

17. La selección de los funcionarios públicos. Procedimiento de selección. Los derechos económicos. Retribuciones básicas y retribuciones complementarias.

18. La Seguridad Social de los funcionarios. El régimen de las clases pasivas. La Mutualidad de funcionarios.

19. Régimen disciplinario. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Faltas y sanciones.

20. Ley General de Educación. Financiamiento de la Refor-

ma Educativa. El sistema educativo. Niveles educativos y clases de Centros. Especial referencia a la educación universitaria.

21. La Administración educativa. Organización del Ministerio de Educación y Ciencia. Organización de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Las Direcciones Generales y la Secretaría General Técnica.

22. Las Universidades: su naturaleza jurídica. Los Estatutos de las Universidades. Organización académica. Departamentos, Institutos, Colegios Universitarios. Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias.

23. Organos de Gobierno de las Universidades. El Rector. Los Vicerrectores. Los Decanos y Directores. El Secretario general. El Gerente. Organos Colegiados de Gobierno. El Patronato Universitario.

24. El Profesorado universitario. Clases y régimen jurídico.

25. El alumnado universitario. Formas de acceso a la Universidad. Matricula: Clases, traslado de expedientes académicos. Convalidaciones. Expedición de títulos.

#### 23318

*RESOLUCION de 10 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Termodinámica y Fisicoquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Termodinámica y Fisicoquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de País Vasco.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan Ortega Saavedra (DNI 42.717.597).  
Don Santiago Aroca Lastra (DNI 1.071.514).  
Don Pedro Luis Mateo Alarcón (DNI 22.363.013).  
Don José María Sala Lizárraga (DNI 15.763.275).  
Don Santiago Bordas Alsina (DNI 40.257.234).  
Don Salvador Montserrat Ribas (DNI 38.981.821).  
Don José Luis Alonso Hernández (DNI 14.691.308).  
Don Miguel Angel Villamañán Olfos (DNI 12.210.705).  
Don Carlos Menduñeta Fernández (DNI 2.010.998).  
Don José María Lacalle Tórtola (DNI 8.245.625).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### 23319

*RESOLUCION de 10 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (1.ª y 2.ª).*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza (1.ª y 2.ª).

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Roberto Ruiz Capellán (DNI 16.461.705).  
Doña Ana González Salvador (DNI 46.204.171).  
Don José Ignacio Velázquez Ezquerro (DNI 17.832.473).  
Doña María de los Dolores Olivares Vaquero (DNI 33.185.565).  
Don Ignacio Malaxecheverría Rodríguez (DNI 15.096.269).  
Don Camilo Domingo Flores Varela (DNI 33.796.813).  
Don José María Fernández Cardo (DNI 9.685.313).  
Doña Covadonga López Alonso (DNI 10.500.633).  
Don Luis Gastón Elduayen (DNI 72.234.817).  
Doña Elena Martín-Pintado Ortiz de Urbina (DNI 234.284).

Doña María de las Mercedes Boixareu Vilaplana (documento nacional de identidad 37.595.724).

Doña Brigitte Lepinette Lepers (DNI 50.145.779).

Don Julio Murillo Puyal (DNI 10.551.903).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**23320** RESOLUCION de 6 de septiembre de 1982, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir vacantes de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, turno libre, por la que se convoca a los señores opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.4 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo de 1982, para cubrir vacantes de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, en turno libre, y toda vez que ha quedado constituido el Tribunal calificador, se convoca a todos los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, el próximo día 18 de octubre de 1982, a las diez de la mañana en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, sito en la calle Torrelaguna, número 58.

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Fernando Hipólito Lancha.

**23321** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1982, del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios a realizar para la provisión de agregadurías vacantes de «Física» en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Agrícola, correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1981, por la que se cita a los opositores.

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Física», correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para cubrir plazas en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Agrícola, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y, para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 6.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), a las doce horas del día 4 de octubre de 1982, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, plaza Moncloa, sin número, sala de Juntas, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación y realización del primer ejercicio. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Dario Maravall Casesnoves.

**23322** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1982, del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios a realizar para la provisión de agregadurías vacantes de «Camínos» en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1981, por la que se cita a los opositores.

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Camínos», correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para cubrir plazas en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y, para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 6.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), a las diez horas del día 6 de octubre de 1982, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Camínos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, con objeto de efectuar el

sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación y realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Rafael Izquierdo Bartolomé.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**23323** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1982, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la Escala de Técnicos Administrativos del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se convoca sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores y se fija la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

De acuerdo con lo establecido en la base 6.3 de la Resolución de 29 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de 10 de marzo de 1982), por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir diecisiete plazas vacantes en la Escala de Técnicos Administrativos del Servicio Nacional de Productos Agrarios, el Tribunal calificador designado para juzgar dichas pruebas selectivas ha acordado convocar sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores en cada uno de los turnos de las citadas pruebas selectivas, que se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 1982, en el salón de actos de los Servicios Centrales de esta Dirección General, calle Beneficencia, número 8, de Madrid, a las doce treinta horas.

Asimismo se convoca para la práctica del primer ejercicio de la oposición para el día 5 de octubre de 1982, a las dieciséis horas quince minutos, en los locales señalados anteriormente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Ignacio Fernández Aguado.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, José Antonio Sáez Illobre.

## M.º DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**23324** RESOLUCION de 29 de julio de 1982, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir Cátedras vacantes en la asignatura de «Mecánica y Resistencia de materiales» de las hoy Escuelas Superiores de la Marina Civil.

Ilmo. Sr.: Como continuación a la Resolución de 29 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 115), se publica la lista de candidatos admitidos y excluidos para la Cátedra de «Mecánica y Resistencia de materiales», que no figuraba en la anterior resolución; para la Cátedra de «Mecánica y Resistencia de materiales», vacante en la Escuela Superior de la Marina Civil de Tenerife.

| Número | Nombre y apellidos                        | DNI        |
|--------|---|------------|
| 1      | Don Miguel Angel Ramírez Yanes ... ..     | 42.134.614 |
| 2      | Don Francisco José Trujillo Armas ... ..  | 41.762.421 |
| 3      | Don Juan Manuel Solares Sariago ... ..    | 10.791.748 |
| 4      | Don Antonio Vázquez Martínez ... ..       | 33.800.886 |
| 5      | Don Jesús M.º de Urrutia y de Lambarri.   | 37.631.796 |
| 6      | Don Alfonso Alvarez-Cienfuegos Suárez ... | 50.281.924 |

Lo que se publica para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de quince días a partir de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento General para el Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 158).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1982.—El Director general, Alfonso Soler Turmo.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas.